

INDICE

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2268

Miércoles 6 de mayo del 2020

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

1° Aprobación del acta de la sesión N°2267 del 29 de abril del 2020

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

2° Operador Móvil Virtual “fullmóvil.” Informe mensual. Confidencial
3° Proyecto Solución Espacio Físico. Informe análisis integral
4° Informe Integrado de Gestión del Gerente General correspondiente al I Trimestre del 2020

CAPÍTULO III ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA

5° Comisión de Adquisiciones Empresarial. Informe al primer trimestre del 2020

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2268

Celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas del miércoles seis de mayo del dos mil veinte. Presentes: la Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond; el Vicepresidente, señor Gabriel Víquez Jiménez; el Secretario, señor Hans Jiménez Láscarez; el Tesorero, señor José Alberto Retana Reyes; y la Vocal, señora Agnes Paniagua Cubero. Por la Dirección Jurídica y Regulatoria, la señora Illiana Rodríguez Quirós.

Por RACSA: el Gerente General, el señor Francisco Calvo Bonilla; el Director de Gestión Financiera, el señor Gerson Espinoza Monge; la Directora Administrativa, la señora Anabel Calderón Sibaja; el Director Comercial, el señor Marco Meza Altamirano; por el Departamento de Estrategia y Transformación Digital, los señores Carlos Rojas Gallardo y Marvin Quirós Arce; y por el Departamento de Logística, la señora Cinthya Leiva Martínez.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1° Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2267 del 29 de abril del 2020:

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, inicia la sesión y explica que en acatamiento al protocolo establecido por el Gobierno de la República para prevenir el contagio del Covid-19 y en el marco de lo que dispone el Reglamento de este órgano colegiado se realiza la sesión bajo la modalidad virtual. De seguido somete a aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria N°2267 del 29 de abril del 2020.



La Junta Directiva se manifiesta conforme con el contenido del acta y la da por aprobada.

Artículo 2º **Operador Móvil Virtual “fullmóvil.” Informe mensual. Confidencial:**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6073 del 14 de enero del 2014.

Artículo 3º **Proyecto Solución Espacio Físico. Informe análisis integral:**

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, señala que la Gerencia General, conforme a lo dispuesto en las sesiones: N°2248 del 28 de noviembre del 2019 y N°2265 del 15 de abril del 2020, mediante la nota de referencia GG-615-2020 del 30 de abril del 2020, presenta el informe de avance del proyecto denominado Solución Espacio Físico.

Ingresan a la sesión virtual, el Gerente General, el señor Francisco Calvo Bonilla, el Director de Gestión Financiera, el señor Gerson Espinoza Monge; la Directora Administrativa, señora Anabel Calderón Sibaja; y por el Departamento de Logística, la señora Cinthya Leiva Martínez, quienes explican que como resultado de un trabajo integral se presenta el informe de avance correspondiente al mes de abril del presente año.

Con el apoyo de una presentación en powerpoint, presentan los antecedentes, el objetivo general del informe, las acciones realizadas, entre las que destacan la evaluación de los escenarios para la atención de la necesidad de espacio físico y de financiamiento; la determinación de las posibilidades financieras de la Empresa para asumir el proyecto; el resultado del ejercicio de exploración de la posibilidad y la actualización de los requerimientos, necesidades y venta del Telepuerto; y el planteamiento de los primeros elementos para retomar el proyecto. Concluyen con la presentación de las consideraciones finales, en donde RACSA debe buscar alternativas menos costosas, desde el punto de vista de infraestructura, traslados y financiamiento, con el fin de no impactar de forma desproporcionada las utilidades de la Empresa y el flujo de caja, así como la capacidad de inversión futura en activos productivos. Asimismo, el replanteamiento del modelo operativo empresarial y las necesidades de espacio físico, para lo cual se integrará un equipo de trabajo y en un plazo de dos meses presentarán el primer entregable.

La Junta Directiva señala que consta en actas desde el año 2005 acciones para resolver la situación del edificio A de la Empresa y que desde el año 2017 se ha impulsado una solución para resolver el espacio físico de una forma integral, razón por la cual en las últimas estrategias se ha considerado dentro del portafolio de proyectos estratégicos; por lo que lamentan el tiempo que ha transcurrido, al no contar a la fecha, con ningún avance concreto al respecto. En cuanto al informe presentado, señala que coincide en la necesidad de replantear el proyecto conforme a las condiciones actuales de la Empresa, lo cual incluso podría representar un beneficio desde el punto de vista económico, en donde el valor de los activos existentes es un elemento esencial. Indica que al equipo encargado de este proyecto se debe incorporar especialistas de las áreas financiera y de negocio que permita ampliar la visión. Señala que otro elemento que se debe incorporar dentro del análisis integral es la exploración de las soluciones inmobiliarias existentes.

El Gerente General, señor Francisco Calvo Bonilla, conforme a las observaciones planteadas, señala que procederá con un redimensionamiento del proyecto conforme a la situación y capacidad actual de la Empresa en función del negocio, para lo cual procederá a fortalecer el equipo designado e iniciará un proceso de investigación sobre las opciones inmobiliarias disponibles en el mercado, con el propósito de presentar dentro de un plazo razonable un proyecto concreto.

La Junta Directiva resuelve mantener un seguimiento mensual sobre este tema, con el propósito de conocer las acciones y valoraciones que se han emprendido para tomar la decisión de mayor conveniencia desde el punto de vista empresarial. Agradece la participación de los representantes de la Administración quienes abandonan la sesión virtual a partir de este momento.

Artículo 4° **Informe Integrado de Gestión del Gerente General correspondiente al I Trimestre del 2020:**

La Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond, señala que la Gerencia General, somete a conocimiento de la Junta Directiva, los documentos de referencia: GG-607-2020 del 29 de abril del 2020 y GG-637-2020 del 5 de mayo del 2020, mediante el cual presenta el Informe Integrado de Gestión al primer trimestre del 2020.

Ingresan a la sesión virtual el Gerente General, señor Francisco Calvo Bonilla, y por el Departamento de Estrategia y Transformación Digital, los señores Carlos Rojas Gallardo y Marvin Quirós Arce, quienes explican que el objetivo de este informe es presentar a la Junta Directiva el nivel de cumplimiento de la Estrategia Empresarial 2019-2023 en ejecución, el cual se ha elaborado conforme al formato definido por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6357 del pasado 18 de febrero.

Basado en el contenido de una presentación en powerpoint presenta el resultado de los indicadores en cada una de las perspectivas del mapa estratégico, en donde en términos generales se alcanza un cumplimiento del 96.6%, así como los indicadores asociados al cuadro de mando integral.

Desde el punto de vista de gestión de los negocios muestran la distribución porcentual y absoluta de los ingresos según la línea de negocio desde el 2016 hasta el 2020.

Explican los principales elementos del balance de situación y del estado de resultados, con análisis comparativo al primer trimestre 2020-2019 y la variación respectiva.

En cuanto a la ejecución de los proyectos que apoyan a la estrategia, los proyectos de transformación alcanzan un nivel de cumplimiento del 13.88%, las acciones estratégicas un 2.41% y las operativas un 6.04%, con el análisis del avance real por área de mejora y del portafolio de proyectos.

Indican que desde el punto de vista general y de perspectiva, la Empresa alcanza un buen nivel de cumplimiento respecto a los indicadores planteados en el Cuadro de Mando Integral, se ha venido dando seguimiento puntual al cumplimiento de los ingresos empresariales, la situación que atraviesa el país plantea un reto y se está analizando el impacto en todas las áreas funcionales. Señala que en la presentación que acompaña este tema, es necesario

realizar un ajuste de forma en la diapositiva número once, en razón de que la información graficada sea congruente con el informe, por lo que procederá a remitir el documento ajustado para los efectos que corresponde.

La Junta Directiva una vez conocido el informe señala que en los objetivos estratégicos en la perspectiva procesos, es necesario realizar un esfuerzo adicional para ejecutar acciones para el fortalecimiento del ecosistema de socios y la automatización del Registro de Socio, así como conocer las proyecciones que tiene la Empresa para los próximos meses bajo el modelo de asociaciones empresariales. Asimismo, recomienda a la Gerencia General revisar los factores que integran la fórmula que mide el nivel de cumplimiento SLA's, dado que existen incidencias en algunos de los servicios, específicamente en soluciones administradas, que podrían estar afectando ese indicador, por lo que es conveniente determinar el riesgo que representa desde el punto de vista de ingresos-gastos y del nivel de satisfacción del cliente.

Desde el punto de vista de la perspectiva de Crecimiento y Aprendizaje, recomienda establecer una estrategia para definir las necesidades de capacitación en función de la estrategia, donde las grandes líneas sean definidas desde el equipo gerencial, orientada al cierre de brechas y priorización de las necesidades.

En cuanto al proyecto estratégico ERP, señala que conforme al contexto empresarial y país, es conveniente realizar un análisis costo-beneficio, para determinar el tamaño del proyecto y la conveniencia.

Respecto al esquema de presentación de la ejecución de los proyectos de la estrategia, recomienda incorporar el avance de cada uno de ellos, que permita analizar de forma puntual la etapa de ejecución en la que se encuentran.

Desde el punto de vista de las iniciativas de innovación, solicita a la Gerencia General presentar para una próxima sesión un informe sobre el avance que ha logrado la Empresa en esa línea.

Finalmente, en cuanto a la iniciativa denominada PIXDEA, relacionada con un Programa Educativo en Realidad Virtual para escuelas públicas, que forma parte del informe, solicita a la Gerencia General dar seguimiento puntual en razón del impacto que representa la implementación de este tema desde el punto de vista país.

El Gerente General, señor Francisco Calvo, en cuanto a las inquietudes planteadas, comenta que uno de los principales objetivos en la ejecución de la estrategia ha sido el fortalecimiento del ecosistema de socios, razón por la cual en el último informe de asociaciones empresariales se comentó que la fecha probable para tener implementada la segunda fase para el fortalecimiento del Registro de Socios es julio 2020. En cuanto al indicador asociado a la calidad de los servicios que afecta el nivel de cumplimiento, es importante indicar que a nivel interno se están tomando las acciones necesarias para mejorar la satisfacción del cliente y evitar un deterioro de la imagen empresarial. En cuanto a la proyección de asociaciones empresariales, comenta que se ha planteado un ajuste al instrumento normativo, mediante la incorporación de modelos innovadores de negocio. Comenta que el área de innovación es generadora de una cantidad importante de iniciativas, para lo cual lleva en paralelo un análisis de la fase cuantitativa de mercado, la definición de los ecosistemas de

aliados con tecnologías emergentes y los análisis de industria, para la definición del portafolio de productos para finales del presente año o principios del 2021, por lo que presentará en una próxima sesión el detalle de este tema.

En cuanto al tema relacionado con la capacitación toma la sugerencia emitida por la Junta Directiva para replantear el enfoque del plan a partir del próximo período y mantener el balance en las necesidades a nivel transversal.

Respecto al proyecto ERP expresa que en este momento se encuentran definidos los requerimientos funcionales, para su posterior definición del cartel respectivo. De forma preliminar señala que el proyecto se está enfocando a un modelo de arrendamiento, con el propósito de que el costo sea inferior y de menor impacto para la Empresa. Para lo cual de manera conjunta con la Directora de Proyecto y la Dirección de Gestión Financiera está en proceso la elaboración de un informe sobre el análisis del valor que representa, desde el punto de vista cualitativo y de costos, por lo que oportunamente estará informando a la Junta Directiva sobre el resultado y el análisis de costo-beneficio respectivo.

Sobre la iniciativa PIXDEA señala que toma nota y presentará un informe sobre las acciones que se han tomado al respecto.

En atención a la inquietud planteada sobre la presentación de los proyectos en ejecución de la estrategia, explica que el esquema responde a la estructura definida por el ICE; no obstante, para el próximo informe se incorporarán elementos adicionales que revelen el porcentaje de avance de cada uno de los elementos que lo componen, con la debida justificación.

La Junta Directiva agradece la participación de los representantes de la Administración quienes abandonan la sesión virtual a partir de este momento.

La Junta Directiva, basada en la documentación aportada y en los argumentos expuestos, resuelve:

Considerando que:

- a) La Junta Directiva en la sesión N°2200 del 20 de noviembre del 2018, aprueba la Estrategia Empresarial 2019-2023, como principal elemento para encauzar la dirección estratégica de RACSA.**
- b) El Consejo Directivo del ICE, en el artículo 1° de la sesión N°6357 del 18 de febrero del 2020, aprueba la estructura para el Informe Integrado de Gestión para que con base en el contenido y formato se remita a ese órgano colegiado.**
- c) El inciso 7 del artículo 19 del Reglamento Corporativo de Organización aprobado por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6362 del 17 de marzo del 2020, establece como una función de la Junta Directiva aprobar y dar seguimiento al cumplimiento del plan empresarial.**

- d) Mediante el oficio GG-607-2020 del 29 de abril del 2020, la Gerencia General avala y eleva a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva el Informe Integrado de Gestión referente al primer trimestre del 2020.

Por tanto, acuerda:

- 1) Aprobar el Informe Integrado de Gestión del Gerente General, oficio de referencia GG-607-2020 del 29 de abril del 2020, el cual contempla el análisis y los resultados del proceso estratégico 2019-2023.
- 2) Encomendar a la Secretaría de la Junta Directiva para remitir al Consejo Directivo del ICE el Informe Integrado de Gestión.
- 3) La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Gerencia General.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA

Artículo 5º Comisión de Adquisiciones Empresarial. Informe al primer trimestre del 2020:

La Presidenta, señora Hazel Valverde Richmond, comenta que se ha sometido a conocimiento de la Junta Directiva el informe con corte al primer trimestre del 2020 de la Comisión de Adquisiciones Empresarial, de referencia CA.7.2020 del 24 de abril del 2020.

La señora Ligia Conejo Monge, en su condición de Secretaria de la Comisión de Adquisiciones, señala que conforme a lo dispuesto en el artículo 8.12 del Reglamento Comisión de Adquisiciones vigente, se somete a conocimiento de la Junta Directiva el informe de gestión con corte al primer trimestre del 2020, el cual describe las tres contrataciones que se encuentran sujetas a seguimiento con el estado a la fecha del corte. Expresa que se ha incluido en el informe las dos últimas contrataciones aprobadas por la Comisión de Adquisiciones, con fines informativos las cuales serán objeto de seguimiento para el próximo informe.

La Junta Directiva agradece el informe y lo da por recibido.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

La Presidenta, la señora Hazel Valverde Richmond, da por terminada la sesión virtual al ser las veinte horas y treinta minutos. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.

Secretaría Junta Directiva
13/5/2020 09:09 hrs